# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PLASTICOS L & B CIA. LTDA., CELEBRADA EL VIERNES 29 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año 2013, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudadela Colinas al Sol # 210 Intersección Primera – Segunda Km. 8.5 Vía a Daule, siendo las diez horas, se reúne el cien por ciento del capital de la COMPAÑÍA PLASTICOS L & B CIA. LTDA., representado por los socios: José Belisario Ricaurte Espinoza en calidad de Gerente General y José Enrique Ricaurte Espinoza en calidad de Presidente y actúa como secretario ad-hoc el Señor José Belisario Ricaurte Espinoza.

El Presidente dispone que por secretaría se realice la constatación del quórum estatutario, una vez verificado el mismo se precede a instalar la sesión a efectos de considerar el único punto específico del orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.
3. Clausura

Procediendo a continuación, al desarrollo del temario del orden del día:

**1. Constatación del quórum e instalación de la sesión de Junta General de Socios**

El Presidente solicita a secretaria se constate formalmente la existencia o no del quórum, a fin de poder continuar con el acto de sesión la Junta convocada para esta fecha y hora, por secretaria se constata determinándose que están presentes el cien por ciento del capital de la compañía, El Presidente declara instalada la sesión, solicitando a secretaria continué con el siguiente punto del orden del día.

**2. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.**

El Presidente pide la palabra y expone: La presentación de los estados financieros compuestos por estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012

La Junta se reúne para deliberar la aprobación del punto del orden del día, el cual de manera unánime resuelven:

"Aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

**3. Clausura**

No existiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por los asistentes sin modificación alguna, por consiguiente se concluye la sesión a las 11:30 horas. Para constancia de lo acordado, firma esta acta el Señor José Belisario Ricaurte Espinoza en calidad de secretario ad-hoc

Sr. José Belisario Ricaurte Espinoza
Socio